SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QUATRO.

Ldo. Dn. Juan Pablo de Salazar — Dn. Alonso Carreño Cobacho

Ldo. Dn. Juan Alvarez Sanchez — Dn. Miguel de Robles Marin

Dn. Alonso Sanchez

Su presente

Antonio Marin

Ayuntamiento — En la Villa de Caravaca a seis ... de Marzo de mill setezientos treinta, y quatro, se juntaron el Consejo, Justicia, y Regimiento della, a saver los señores Dn. Francisco ... Marin, Regidor ... al orden de su tiempo, Regidor mas antiguo, ... por ausencia del Alcalde mayor ... de esta Villa, y ... Dn. Guillermo Lopez ... Propietario, Dn. Pedro ... Dn. Juan Pablo de Salazar, Dn. ... Garcia ... Dn. Alonso Alonso Carreño Regidor ... Sindico, y ... Dn. ... Galindo Sanchez Alvarez ... con ... Antonio Marin se acordo lo siguiente.

Posito — Asimismo ... Dn. Fernando de Monreal ... en ... Respecto de que a diferentes vezinos desta Villa se ... diferentes cantidades de ... contra el Posito, ... que lo satisfacieron